

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla de San Juan, 40

Precios de suscripción

Tarragona trimestre... Ptas. 1'50
Fuera id. 1'50
Extranjero id. 2'00
Número suelto. 0'10
Pago anticipado

La Voz del Pueblo

Organo oficial del partido republicano radical de la provincia de Tarragona

INFLUENCIA FATAL

ESPAÑA Y LA CASA DE AUSTRIA

La influencia austriaca ha tenido en España dos etapas históricas.

La primera dió comienzo al casar el archiduque Felipe, apodado el Hermoso, con doña Juana, heredera de los reinos unidos de Castilla y Aragón, y la segunda al morir Alfonso XII y ejercer la regencia su viuda Maria Cristina de Hapsburgo-Lorena.

La familia, cuyo jefe acaba de morir en el castillo de Sehcnbrunn, causando duelo en el palacio de Oriente, al ocupar el trono de España con Carlos I, desvió la orientación nacional que le habían impreso los monarcas castellanos con sus conquistas de pequeños reinos moros para crear un estado fuerte y grande y los aragoneses-catalanes con sus dominios en el mar Mediterraneo.

Al morir los reyes Católicos, acabó con ellos la dinastía genuinamente española que ostentaba en Europa una supremacía efectiva por su importancia territorial, y por el imperio americano que descubriera Colón.

Con sucesor vinculado, por origen netamente nacional, a los intereses españoles, nuestro país hubiera tenido destinos más amplios, progresivos y de superior grandeza y hoy figuraría entre los primeros de Europa.

Pero Carlos fué más alemán que español, en Gante nace; en Alemania se educa y vive, y cuando viene a ocupar el trono español, ni siquiera conoce nuestro idioma.

Toma posesión de su herencia y parte enseguida para Alemania a hacerse cargo del Imperio que le había elegido soberano. Para gobernar España, retirados los poderes al cardenal Cisneros, que con sabie acierto y mano hábil y enérgica la había regentado hasta su llegada, Carlos deja a sus cortesanos flamencos, con Chabres a la cabeza, que tiranizan y expolían al pueblo hasta obligarle a la rebelión de las Comunidades que termina en Villalar con la decapitación de los heroicos Padilla, Bravo y Maldonado.

Luego provoca guerras con Francia; véase obligado a combatir constantemente con sus mal avenidos súbditos teutones, vive en luchas constantes en Italia defendiendo intereses imperiales y agotando hombres y tesoros españoles para aumentar sus dominios personales.

Su gloria imperial costó cara a España y la apartó de la misión que como nación le estaba reservada.

Viejo y agotado el conquistador, que en vida solo para daño se ocupara de nuestros pueblos, nos lega su cadaver como recuerdo de sus caras grandezas.

Felipe II prosigue la política europea de su padre con mayor ruina material para nuestro territorio, logrando que el nombre de España sea odioso en toda Europa por el feroz fanatismo de su monarca que amordaza, levanta patibulos y enciende hogueras para suprimir a los defensores de patrias tiranizadas y de una fe emancipada de la pervertida Roma.

Sobre España extiende este sombrío monarca dictados de cruel, de intransigencia política y religiosa que pasados algunos siglos todavía perduran en los Países Bajos.

Comido en vida por los microbios, muere en el Escorial el que toda Europa denominaba «El demonio de Occidente» y le sucede su hijo Felipe III cuyo hecho más saliente fué la expulsión de los moriscos, bárbara medida, que además de deshonorarnos como pueblo culto, dejó sin habitantes y sin cultivo los férciles reinos de Valencia y Murcia.

Felipe IV acéntua francamente la decadencia patria, los dos dominios conquistados a costa de tantos sacrificios se pierden. Con la independencia de Portugal el ideal del imperio ibérico desaparece, truncandose la unión que la geografía y la étnica habían determinado.

La obra secular de la unión parece resquebrajarse, pues a la rebelión lusitana responde la de Cataluna, que se incorpora a Francia. Mas, por fortuna, vuelve a reintegrarse a sus hermanas a los pocos años.

La serie de reyes austriacos tiene un término digno con Carlos II, monarca imbécil en cuyo nombre gobernarán su devota y zafia madre, su ambicioso y torpe tío don Juan y otros favoritos de insignificancia histórica.

La naturaleza, más sabia que los pueblos, mata al fin una raza que había conducido a España al borde del sepulcro.

Los cinco reyes austriacos constituyeron una verdadera calamidad para España, y en su haber sólo podemos apuntar desdichas.

Sin grandeza y sin honor; convertidos en un pueblo de frailes y de mendigos; roídos por la carroña clerical; cobardes, maltrechos y fanatizados; crueles y sanguinarios; con el en estigma de la inquisición boyante y con una guerra de sucesión que duró catorce años nos dejó al morir el idiota Carlos II.

Con no ser buenos, fueron mejores los Borbones que nos libraron de los austriacos durante dos siglos.

¡Mas triste destino el nuestro!

La influencia fatídica de la dinastía austriaca reaparece con la Regencia.

¿Y qué decir de esta última etapa nacional?

Bastará recordar que señala el fin de nuestro grandioso y rico imperio colonial y el entronizamiento del clericalismo embrutecedor y ruinoso.

Tal es, en resumen, la mortal influencia de la dinastía austriaca en España.

**

El viejo ogro que acaba de morir ha sido un símbolo de su raza.

Sobre su tumba pudiera reproducirse ampliamente el epitafio escrito en la losa que en Westminster guarda los restos de Isabel de Inglaterra:

«Aquí yace una reina con cuya muerte se alegró todo un pueblo.»

D. Antolin, Mecenas de los curas pobres

Nuestro venerable prelado don Antolin López y Peláez, ha publicado en la prensa de Madrid, según el «Diario de Tarragona», un artículo defendiendo a los curas pobres.

No hemos leído el tal artículo, y el «Diario de Tarragona» no dice en que periódico de Madrid lo ha leído. No decimos con esto que el «Diario de Tarragona» diga mentira, pero ya que el clerical «Diario de Tarragona» no muestra interés en citar el periódico en cuyas columnas ha sido publicado el artículo de D. Antolin vindicario del clero bajo, nosotros que no somos mas papistas que el Papa, no nos queremos tomar la molestia de averiguarlo. De todos modos casi nos alegramos no haberlo leído, porque cuando nos hemos aventurado a leer algún artículo del formidable arzobispo D. Antolin, casi hemos perdido el conocimiento. Veinte, treinta y cuarenta líneas por término medio en cada punto, no hay pulmones que lo resistan, ni memoria que pueda retener todas las ideas que como una ametralladora nos va metiendo en los sesos. Sus artículos nos resultan verdaderos mamporreos a los sesos y un peligro continuo de conmoción cerebral. Son antihigiénicos y peligrosísimos; es lo mejor que se puede decir de ellos.

No es nuestra intención criticar literariamente a D. Antolin; no somos críticos ni literatos; sino referirnos a lo substancial del susodicho artículo, tal como escuetamente nos lo refiere en unas doce líneas el «Diario de Tarragona» amigo íntimo de D. Antolin.

He aquí lo principal que «Diario de Tarragona» dice referente al artículo de D. Antolin: «Dice—D. Antolin,—

que es muy hermoso ver a la mala prensa unirse a la buena para ver de mejorar la situación de estos desgraciados.» Se refiere a los curas pobres.

Bien, D. Antolin, bien. Ahora salimos con esas. Es muy hermoso que la «mala prensa», la que D. Antolin en libros, folletos y discursos motejó de «mala prensa», se interese por la suerte de los curas pobres. Pero si precisamente esa «mala prensa» ha sido siempre, en todo momento, la que ha defendido al cura pobre, al paria de la clericalidad, contra las expoliaciones y humillaciones del alto clero desde lame culos y canónigos para arriba, hasta llegar al Papa. Si ha sido precisamente la «mala prensa» la única que en todo momento se ha atrevido con el alto clero, con la omnipotente aristocracia clerical, poniendo de manifiesto el irritante y anticristiano contraste entre los mezquinos sueldos de los pobres curas, y los sueldos formidables de canónigos, obispos, arzobispos, cardenales y las incalculables riquezas del Papa.

Si ha sido precisamente la «mala prensa» la única que se ha atrevido a meterse con la curia clerical; si la buena prensa jamás ha dedicado un artículo a favor abiertamente del cura de aldea y en contra del Cardenal; si ésta prensa ha temblado siempre al anatema de la excomunión y sus redactores se han ciscado en los pantalones por miedo a ir al infierno.

Si hasta *El Motín*, nada menos que el ateo *Motín* ante el que las beatas se santiguan cuando lo ven colgado en los kioscos de periódicos es el que número si y otro también defiende al humilde cura y ataca al alto clero; y en el que se ha demostrado repetidas veces con números que la suma total de sueldos del alto clero es superior a la suma del sueldo del inmenso rebaño del clero bajo.

Si por la «mala prensa» sabemos—y no ha mucho *El Progreso* ha publicado unos artículos titulados «Los sátrapas de la iglesia»—que mientras hay curas que ganan una peseta diaria, el obisplillo mas insignificante, el de Mallorca, no cambiaría su sueldo, ni con mucho, con el de un capitán general; y que el arzobispo de Tarragona, que no es de los que menos ni más sueldo tienen, cobra 32.500 pesetas, que el de Toledo cobra 45.000 y que además de estos sueldos para hombres solteros y sin compromisos y sin exceso de trabajo, tienen infinidad de emolumentos como cobro de exenciones, bulas, derechos, arbitrio y gabelas de todo género y clase, por bautizar, casar, enterrar, ordenar, dispensar parentescos, divorciar, custodiar archivos, predicar e infinidad de cosas que todas juntas hacen dos o tres sueldos más, es decir, veinte, treinta y

cuarenta mil duros al año, según la jerarquía. Y no solo esto, sino que disfrutan de riquísimos vestidos adornados de soberbias preseas, de soberbios y confortables palacios, de servidumbre de pajes y criados de todas clases, de coches, de automóviles y de las comodidades y lujos más refinados y orientales, mientras que los curas pobres pasean su roida y miserable sotana, y aquel de quien Renán dijo que si no fué Dios mereció serlo—Jesucristo—no tuvo donde reclinar su cabeza.

Si, D. Antolín, la «mala prensa» siempre se ha ocupado de la miseria de los desgraciados curas pobres y de las fabulosas riquezas de obispos, arzobispos y cardenales; y a pesar de que en general la mala prensa es partidaria de la separación de la Iglesia y el Estado, y el que quiera cura o Cardenal que se lo pague, como el que quiere pipa para fumar o barbero que lo afeite se lo paga, mientras esto llega, por un espíritu de liberalismo y de justicia, ha defendido mucho más que la buena prensa la dignidad y el estómago del desgraciado cura.

Pero pueden consolarse los curas, porque mientras estos tienen asegurado el cielo, los canónigos, obispos, cardenales y el Papa tienen asegurado el infierno.

Ya dijo Cristo: Mas fácil es que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los Cielos.

Pero según tenemos entendido los pasajes bíblicos únicamente pueden ser interpretados infaliblemente por la Iglesia inspirada por el Espíritu Santo y el anterior versículo ha sido interpretado de la siguiente manera: es cuestión de tamaño; si por el ojo de una aguja no puede pasar ni una pulga, por el ojo de una aguja colosal si que puede pasar; no ya un camello, sino hasta un elefante y Cristo no habló nada que se refiriese al tamaño de la aguja.

Vino a Jesús un hombre y le dijo: Maestro ¿que haré para tener vida eterna? Y Jesús contestó: Si quieres entrar en la vida eterna guarda los mandamientos. Y pregunta el hombre ¿cuales? Y Cristo replicó: No matarás. No adulterarás. No hurtarás. No dirás falso testimonio. Honra a tu padre y a tu madre y ama a tu prójimo como a ti mismo. Y el hombre desean do ser su discípulo le pregunta: ¿Me falta algo más? Y Jesús contestó: Si quieres ser perfecto y entrar en el reino de los cielos, anda vende lo que tienes, y dalo a los pobres y ven y sígueme. (San Mateo C. XIX v. XVI.)

Esto señores obispos no se presta al truco de la aguja; bien ¡claro y taxativo está. Los humildes curas son de los que siguen a Jesús, más los canónigos, obispos, arzobispos y cardenales y el Papa los que se apartan de Jesús. Jesús no quería más que a los pobres.

Según tenemos entendido, D. Antolín está diabético. ¿No tendrá miedo a morir e ir al infierno y por eso se interesa tanto por los curas pobres, hasta el punto de escribir en su favor para que se les suba los sueldos—a costa del Estado, naturalmente,— y hace todo lo

que puede por hermanar sus tesoros con los citados pasajes de Cristo?

Pero no. Están claros. No se prestan a exegesis como el pasaje de la aguja y el infierno le espera, y allí será el llorar y el rechinar de dientes.

LUCIFER.

EN EL AYUNTAMIENTO

CHARLOT CONCEJAL

Para los desocupados que gustan de platos fuertes y gratuitos, resultó muy épatant la payasada que, en forma de moción, desarrolló el Charlot de nuestro Ayuntamiento, en la sesión pasada.

Por la variedad de trajes y posturas que exhibió, resultó una divertida representación de transformismo y de... cinismo. Entre la variedad de sus extravagantes transformaciones, lo que más hizo reír, por el contraste entre la persona y el disfraz, fué su papel de moralista.

¡Mire usted que ver a l' escanyé pobres, al de las pedretes al pany, fingiéndose amante y protector de los humildes y algo así como angel tutelar de las clases trabajadoras! ¡Y oírle, después, dando consejos de moralidad: a él, que siendo concejal, en el apogeo de la desacreditada «Popular», se hizo célebre, entre otros excesos, por aquello de los carros de tierra que se llevó para mejorar su finca!

Encarándose con los concejales de la Comisión de alumbrado, les dirigía esta cultísima frase: «Ese gallo que no canta, algo tiene en la garganta» y tan bien representaba el papel que uno creía ser verdad todo lo que decía. ¡No faltaba más! Nos daba la impresión de esas mujeres desgarradas y prostituidas que, cuando se enfadan, se ponen en jarras en mitad de la calle y tratan de p... a todas las mujeres honradas. ¡Definitivo! ¡Ni una palabra más!

Y al terminar el grotesco espectáculo, Charlot se queda tan satisfecho, pues aun hay quien le aplaude y le dice que tiene razón.

¡Que espectáculo!
Charlot-concejal.
Ni Charlot podía llegar a más. Ni el Ayuntamiento de Tarragona podía llegar a menos.

Rodrigo Soriano germanófilo

De nuevo Soriano actúa de nota discordante entre la gran familia democrática española desertando del campo de la idealidad que en la actual lucha europea representan los aliados, para pasarse con armas y bagajes a la causa que defienden los imperios centrales.

Soriano y su periódico se hicieron germanófilos hace unos meses. La transformación fué rápida y es opinión general que en la embajada alemana podrán explicarla.

Pero le cuenta no le está resultando al nuevo «leader» germanófilo.

Dos salidas lleva hechas para defender a sus amigos, y en ambas ha sufrido el fracaso consiguiente.

Se dirigió primero a Valencia, anti-gua ciudad de sus tristes hazañas, don-

de aun conserva restos de su pasado político. Mas apenas, desde la tribuna de un casino que inauguraba, deslizó opiniones contrarias a alguna de las naciones aliadas defendiendo embozadamente a los teutones, el auditorio rechazó con energía los conceptos vertidos y el orador tuvo que recoger vela, rectificar y callarse.

La prensa republicana castigó con el peso de su juicio severo al germanófilo incipiente.

Toda la Valencia liberal y republicana se halla identificada con los aliados y sabe que quien los ataca llamándose demócrata y republicano, no puede merecer ni crédito ni confianza.

El golpe recibido por Soriano en Valencia ha sido definitivo.

Fué con la esperanza, si le resultaba su intencón de resucitar *El Radical* con sus campañas ruidosas que han marcado en los fastos periodísticos una etapa sin precedentes por su procacidad y virulencia.

Pérdida el acta y la confianza de los republicanos de Madrid, esperaba a refugiarse de nuevo en aquella ciudad levantina y levantisca, que en días de pasión irracional, le había dado el acta de diputado.

Pero los tiempos han pasado, y Rodrigo Soriano anticlerical y hasta libre-pensador en los mítines, aprobó la verdad de las convicciones que predicaba, postrándose ante el arzobispo de Tarragona en pleno palacio de este para recibir la bendición nupcial, y Rodrigo Soriano, republicano radical en periódicos y en propagandas orales, resulta ahora partidario del autoritarismo, del reaccionarismo del devadeo de la fuerza que defienden los germanos.

Ante la evidencia los pocos republicanos de Valencia que aun creían en Soriano se han rendido y lo han rechazado.

En busca de mejor fortuna se dirigió pocos días ha a Zaragoza, y allí, donde carecía de deudos que tuvieran que guardarle ningún reparo, ha recibido la repulsa más franca.

Su presencia en un casino republicano fué saludada a los gritos de ¡Viva Francia! ¡germanófilo! ¡solidario de carlistas y de curas!

Zaragoza ha reafirmado, pues, el juicio de Valencia.

Es triste fatalidad la que persigue a Soriano, que a donde quiera que esté, ha de ser cuña de separación y manzana de la discordia.

Hasta aquí es cuanto dice a ese saltimbanqui nuestro querido colega *El Radical* de Barcelona.

Pero otro periódico de la corte, *La Bandera Federal*, nos da la clave del origen de su germanofilia o sea de la última fase de su vida política frente al conflicto europeo.

Por Madrid se dice—según *La Bandera Federal*— que el periódico del batallador ex-diputado Rodrigo Soriano, *España Nueva*, ha sido alquilado por los alemanes hermanos Manesman para defender la Neutralidad,—como si no fuesen partidarios de la Neutralidad todos los españoles que no son ger-

manófilos,—a Alemania y a la política que esos alemanes siguen en Marruecos. Es decir, para defender dos cosas que están en pugna con los republicanos y con los intereses de España.

A cambio de esa actitud, repetimos que se dice por los periódicos de Madrid—percibe Soriano de los Manesman 15.000 pesetas mensuales.

Ya vemos, pues, como se explica la actitud nueva del que ha sido durante largo tiempo un histrión investido con el acta de diputado por los votos republicanos.

Ahora solo falta que como buen far-sante pase a engrosar de nuevo las filas de donde salió, a la Monarquía, pues su continuidad en el partido republicano es pernicioso para éste.

Total ¿qué? un apóstata mas para acompañar con su traición a Junoy, Salvatella, Melquiades y Rodés.

Al fin y al cabo en el campo de la Monarquía estará en su centro.

Una escuela de comercio en Tarragona

Ha sido aprobado por la Asamblea general de la Mancomunidad el proyecto de organización de Escuelas de Comercio redactado por el Consejo permanente, despues de oído el Consejo de Pedagogía. Aunque el tal informe se ha repartido de una manera tan limitada que ha sido verdaderamente difícil conseguir un ejemplar y son muchos los que con deseo de conocerlo se han visto imposibilitados de ello, pudimos tener a nuestra disposición uno de los raros folletos el tiempo preciso para sacar una copia y poder estudiarlo. Sobre el documento más fehaciente nos será, pues, dable hacer algunas apreciaciones que orienten a la opinión pública.

Importa poco discutir ahora la parte técnica de la nueva organización docente que se propone; tiempo habrá, si el proyecto sigue su avance, de hacer resaltar la vaguedad y las incongruencias del informe en punto a la orientación de las enseñanzas mercantiles y a su futuro desenvolvimiento. Hoy es más urgente hacer conocer el verdadero alcance de la institución que se trata de fundar en Tarragona.

La instancia que en 22 de Julio del próximo pasado año presentó el Centro autonomista de Dependientes de Comercio de esta a la Mancomunidad, con el apoyo de lo que se llaman las «fuerzas vivas» de la población y que engendró el informe que ahora nos ocupa, pedía el establecimiento de una Escuela de Comercio y de Náutica para obtener con sus estudios los títulos oficiales correspondientes. Redactado aquel documento en una forma muy confusa que hacia posible el equívoco en este punto concreto, no es de extrañar que el equívoco haya tomado cuerpo en el informe oficial, prestándose a torcidas interpretaciones.

En la reunión celebrada días atrás en el Ayuntamiento se pidió una declaración terminante de si la nueva Escuela daría los títulos oficiales que hoy otorgan las Escuelas de Comercio que el Estado sostiene y por quien tenía autoridad suficiente se contestó afirmativamente, cuando hasta pasar la vista por el informe para comprender que no puede en manera alguna darse validez oficial a los estudios que en ella se cursen en el sentido de que el Estado reconozca a los titulares de aquella los mismos derechos y prerrogativas que hoy concede la legis-

ación a los títulos de Profesor y de Perito Mercantil.

La concesión de títulos oficiales es prerrogativa del Estado, que solo los otorga previas las garantías que estima convenientes, para cuya consecución organiza los estudios, nombra el profesorado, reglamenta exámenes y demás pruebas de aplicación, etc. y no hace en este punto excepción alguna, que equivaldría a hacer una peligrosa dejación de su soberanía. De modo que si la Mancomunidad—según el informe—nombrará el personal, resolverá libremente sobre el número de profesores que han de dar las enseñanzas, agrupará estas en la forma que le acomode, reglamentará las horas de clase y forma de cursarse los estudios a su albedrío y disfrutará de una independencia pedagógica y administrativa completa, no podrá pretender que el Estado sancione su actuación, reconociendo validez oficial a los títulos que en la Escuela se otorguen. Sobre las bases en que se asentará la nueva institución no tendrán más eficacia los títulos que expida que los que hoy otorgan algunas academias particulares bajo la designación de "Tenedor de Libros" y que son completamente inútiles, constituyendo un verdadero espejuelo para cazar incautos.

Hay, pues, que precisar: ¿se quiere en Tarragona un centro de estudios comerciales sin más finalidad que la de preparar a la juventud para la vida de los negocios? Entonces bien está el Proyecto y váyase, desde luego, a su ejecución. Pero, ¿se pretende—como suponemos—que la nueva Escuela otorgue títulos que habiliten para el desempeño de determinados cargos oficiales y con todas las ventajas que actualmente disfrutan los títulos de Profesor y Perito Mercantil? Pues sepase claramente que esto no se puede conseguir con una institución creada sobre las bases que propone el Consejo Permanente de la Mancomunidad.

El primero de los hechos que conviene tener en cuenta, según el Informe, dice "... que las futuras Escuelas de Comercio estén en condiciones de dar títulos oficiales que puedan ser reconocidos por la ley española."

El equívoco a que da lugar este párrafo es tan evidente que no sabemos si los redactores del informe creen, sinceramente, que es factible tal pretensión o quieren poner en condiciones a los escolares que cursen en la proyectada Escuela para poder someterse a las pruebas de capacidad que se exigen en las Escuelas del Estado y obtener en éstas la validez académica correspondiente. Lo primero nos parece mucho, lo segundo se nos antoja poco para las aspiraciones del Consejo Pedagógico de la Mancomunidad.

Si no estuviese bastante claro el informe en otros puntos y contundente la vigente ley de Instrucción Pública, podríamos creer en la sinceridad de los inspiradores del informe y creerles sencillamente equivocados; ahora no.

Quizá reconozcan que hoy por hoy estamos en lo cierto, al afirmar que las Escuelas de Comercio que se proponen no podrán expedir títulos equiparados a los oficiales existentes, pero sostengan la esperanza de que se les conceda la delegación regional en materia de enseñanza y entonces aquella promesa sería un hecho. Bueno será decir que esto es un mito: la ley de Instrucción Pública está en oposición con estas delegaciones y no puede infringirse por un R. D. Será preciso, en todo caso, derogarla por otra ley y la que tal pretendiese sería tan absurda y descabellada, dentro de nuestra Constitución, que sin vacilación podemos afirmar que no obtendría la aprobación de las Cortes.

Si se quiere una Escuela oficial el pro-

cedimiento es bien sencillo. Ofrezca la Mancomunidad al Estado la misma cantidad que ahora presupuesta para este fin y el Estado concederá la Escuela sin demora, a tenor de lo que está legislado. Todo lo que no sea seguir este camino nos hará dudar de los objetivos que se persiguen.

Los fines que mueven a algunos en las cuestiones pedagógicas de la Mancomunidad para nadie son un secreto; que no los olviden nuestros concejales cuando se les pidan las pesetas que hagan falta para realizar el proyecto de la Mancomunidad y no caigan inocentemente en el cebo que se les tiende.

Hemos dado el aviso con sinceridad; a otros corresponde aprovecharlo.

UN PROFESOR MERCANTIL.

TEATRALES

Collseo Mundial

Vamos a hacer una súplica al señor Mántua. Desde que usted al frente de su compañía actúa en esta ciudad, se han estrenado en Madrid algunas producciones, que han conseguido un merecido éxito, son de fácil representación y propias para las compañías que cultivan el género cómico.

Las mencionadas obras, ya han sido representadas en distintas capitales obteniendo el mismo éxito que en la corte. El público de Tarragona y la asidua y distinguida concurrencia, que asiste a todas las representaciones de las obras que Ud. pone en escena, vería con muy buen agrado que se representaran «Cabrita que tira al monte», «El reino de Dios», «El verdugo de Sevilla» y algunos más. También se desea «Marianela» la gran obra del eminente D. Benito Pérez Galdós, adaptada a la escena por los insignes Hermanos Quintero.

Sabido es, que el ilustre autor de «Los episodios nacionales» se encuentra desgraciadamente ciego y todos los derechos de propiedad de «Marianela», los Sres Quintero, los han cedido generosamente al Sr. Galdós para que el pobre anciano encuentre más alivio a su desgracia y más consuelo a su vejez.

Siendo así, rogamos al Sr. Mántua, que ponga en escena «Marianela» estando plenamente convencidos, que el público corresponderá llenando el teatro tantas veces como se represente.

Durante la semana se han puesto en escena las obras siguientes: «La casa de Quirós», «¡Dios salve al rey!» y «El asedio», comedia escrita en verso por don Angel del Arco, que alcanzó un éxito liosojero. El sábado y domingo tarde y noche, primera, segunda y tercera representación del hermoso drama en cuatro actos del eximio vate D. Angel Guimerá, traducido al castellano por el gran literato Eduardo Marquina «La Reina joven». La obra fué puesta en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento y desempeñada con verdadero cariño por todos los artistas de la compañía.

Salón Moderno

Durante la semana se han proyectado las películas siguientes: «La organillera» «El reloj delator» «En las redes de un malvado» «El truco de Snob» «La criada de Salustiano» «El primero y último beso» «Playa inhospitalaria» «En las garras de la barbarie» (17 y 18 episodios de «La moneda rota») y «La Revista Pathé».

Varietés: Debutaron Los Gebr Cheuffeur (acróbatas) y Pilar Manzano (cancionista).

Teatro Principal

Ha debutado una compañía de zarzuela dirigida por el primer actor D. Daniel Aiberich y de la que forma parte la tiple cómica señorita Maria Revert.

La Agrícola Española

Sociedad Anónima

— DE —

SEGUROS REUNIDOS.—A COTIZACION FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital social suscrito
1.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado
325.000 Pesetas

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco, seguros contra la muerte y robo del Ganado caballar mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio y transporte del mismo

Domicilio social y Dirección: Barcelona. Rambla San José, 32, pral.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Para más informes dirigirse: a D. VICENTE ALONSO VILANOVA, Delegado provincial.

Plaza Prim, 4 y Apodaca, 1

ALMACEN DE SARRIAS Y CAPAZOS

De todas clases de palmas

ESPARTERÍA Y FABRICA DE ESCOBAS

— DE —

Francisco Carreras

San Antonio, 2 y 28 VALLS

NOTA.—A pesar de la guerra, a pesar de haberse agremiado los demás almacenistas de estos artículos y a pesar de haberse declarado el boicot por el gremio, en esta casa rigen los mismos precios de antes.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran surtido en generos de punto

lana y algodón clases, garantizadas, Jarsey

Extensa colección en abrigos para señora y niñas, así como en boas y mantos, pieles extra Renardinas, Renads (legítimos), Petit gris, plumas.

Confecciones, Guantería, Perfumería, Paraguas y Objetos para regalos.

MERCERÍA Y NOVIEDADES PRECIOS INCREIBLES

B. OLLE San agustín, 15 y 17 TARRAGONA

En el próximo número nos ocuparemos del debut de dicha compañía.

DON SEVERO.

JESÚS GALÁN
ABOGADO
Tarragona, Rambla Castellar, 16, 1.º

CRONICA

Del ministro de Fomento hemos recibido un ejemplar del plan extraordinario de Obras públicas que ha presentado a las Cortes para su aprobación.

Hemos recibido la visita del nuevo colega *El Radical* que ha comenzado a publicarse en Barcelona.

El segundo número ya ha merecido los honores del lapiz del Fiscal por supuestas injurias al Gobernador de Barcelona.

Deseamos al nuevo colega larga vida y que ésta sea beneficiosa para el partido republicano.

Dejamos establecido el cambio.

En la noche del jueves día 23 del último la policía realizó una *razzia* por las líneas férreas de esta ciudad, cuyo resultado fué la detención de diez forasteros e indocumentados.

El doble asesinato cometido la noche del 17, continúa envuelto en el más oscuro misterio.

En la sesión del Congreso del día 29 fué tomada en consideración una proposición de ley por la cual se concede una pensión de 5.000 pesetas a la viuda del que fué primer presidente de la República, D. Estenislao Figueras.

No habiendo sido aceptadas íntegras por la sociedad de patronos ebanistas, las bases presentadas por los oficiales del ramo, ha ido deslizando la huelga de ebanistas durante toda la semana.

Los patronos lo único que han aceptado de sus obreros es el reconocimiento de la sociedad de oficiales ebanistas negándose a conceder la jornada de ocho horas reclamada por los obreros.

Alegan, los patronos para no conceder la jornada pedida que en Barcelona no la disfrutaban aún los obreros del oficio.

El Gobernador, ha trasladado el pleito a la Junta de Reformas Sociales.

La huelga de ebanistas ha sido general durante toda la semana, habiendo el viernes último un patrono aceptado la jornada reclamada por los obreros. Hasta hoy ha sido la primera casa que ha aceptado la petición.

La acción ruin de los esquirols también se ha dejado sentir en esta huelga, pues en la fábrica de muebles de los señores Aleu y Gelabert han trabajado y siguen trabajando cinco individuos de esos que para servir de instrumento de la burguesía no reparan en medios para perjudicar a los obreros asociados.

Como las peticiones de los obreros son justas nosotros creemos que el buen sentido se impondrá en el ánimo de los patronos y el conflicto tendrá pronto la solución apetecida por los obreros, por ser de justicia sus aspiraciones.



Relojería Beses.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de relojes y reparaciones.—De 9 a 1 y de 3 a 8.—Conde de Rius, 20.

La esposa de nuestro querido correligionario D. Gregorio Sierra, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos.

Imprenta de E. Pamies Unión, 54.

POMPEYO VALL

Veterinario Municipal

CLINICA DE VETERINARIA

TALLER DE HERRERIA. - ESPECIALIDADES EN HERRAJES

CONSTRUCCION DE CARRUAJES

Calle nueva de S. Fructuoso, n.º 5

Tarragona

Instalaciones y reparaciones de Luz eléctrica, Timbres,

Teléfonos, Pararrayos, Ventiladores, Motores etc.

Conservaciones a precios económicos

RAFAEL SANTANDREU

INSTALADOR ELECTRICISTA

Bajada de la Misericordia, 9,

TARRAGONA

SELLOS DE CAUCHÚ

Para Colegios, Oficinas, Sociedades, Comercio e Industria.

Imprentillas de mano desde una peseta.

20, Unión 20, - TARRAGONA

GRANDES COMEDORES DEL JARDIN

- DE -

Francisco López

Augusto 15 y Conde de Rius 16. - Tarragona

Situado en el punto más céntrico de la Capital

Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico por estar el edificio aislado en forma de chalet Jardines para recreo. Espléndidas habitaciones con luz eléctrica. Comedores independientes. Se sirven cubiertos desde 1'50 y a la carta.

A bonos para temporada a precios convencionales

CAFE-RESTAURANT VERSALLES

Rambla de San Juan, 49 - Tarragona

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.

Servicio a la Gran Carta.

Se hacen encargos para casas particulares.

Teléfono, 242

Abierto día y noche

Fabrica de bragueros y de aparatos ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pero antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

EL BRAGUERO ARTICULADO sistema MONTSERRAT, el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para niños. Especialidad en piernas y brazos artificiales. Fajas vestrales. Tirantes omo, lasticos, varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a cirugía y ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los miércoles. Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

CASA MONTSERRAT: Calle de la Unión TARRAGONA.

TALLER DE CALDERERIA

DE

ANTONIO MICHELI

Real, 12 y Plaza de Cedazos, 26

- Tarragona -

Máquinas a vapor y calderas. Destiladores para aguardientes y filtros.

GRAN HOTEL CONTINENTAL DE Buenaventura Girona

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido expreso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo, habitaciones estucadas, cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visita, auto garage, cámara oscura, wter-closets, luz eléctrica, Higiene y confort moderno.

Apodaca, 30 Tarragona Teléfono num. 5

GRAN FABRICA DE CALZADO

DE

RAMON CAVALLE

TARRAGONA

Teléfono, 120

Real, 56

IMPERIENTIA DE ESTEBAN PAMIES

Se hacen toda clase de impresos a precios reducidos Unión, 54. Tarragona